



"Villa de Anco" MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY



# Carta Abierta del Alcalde de Chancay, Juan Álvarez Andrade, anunciando creación del Consejo Ciudad Puerto

**ASUNTO:** Presentación de la Agenda "Chancay Ciudad Puerto" y creación del Consejo Ciudad Puerto.

## De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en medio de una coyuntura decisiva que dibuja una nueva geografía económica y política para el Perú, debido a la operación en las costas de nuestro distrito, del Terminal Portuario Multipropósito Chancay, inversión de la empresa Cosco Shipping Ports Chancay- PERU S.A., creándose un nuevo nodo logístico del Pacífico de rutas marítimas a favor del comercio internacional.

De igual forma, somos sede de la sociedad global logística como otras ciudades puertos; Buenos Aires - Rosario, Argentina, Lisboa - Portugal, Rotterdam -Países Bajos, Marruecos- Tanger, Venecia-Italia, Shanghái- China, entre otras.

Estas ciudades puerto cuentan con agendas públicas de evolución de la relación entre las ciudades portuarias y el planeta, la participación y dialogo ciudadano para el desarrollo portuario sostenible en temas de turismo, transición energética, la economía azul, modelos innovadores de gobernanza, etc., necesitamos estar preparados a los nuevos escenarios internacionales y geopolíticos.

Sin embargo, como autoridad local, debo transmitir con firmeza, que nuestra Ciudad Puerto de Chancay sigue colapsando. Principalmente por la débil visión de nuestros gobernantes, que se traduce en escasa o nula inversión pública desde el estado nacional y la falta de presupuesto para la operación de nuestro gobierno local ahora en un contexto de Ciudad Megapuerto, todo lo cual implica perder muchas oportunidades de desarrollo nacional.



"Villa de Arcebo"  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY



Tenemos un reto que requiere de la unidad de todos los peruanos, y que está plasmado en este mensaje con el cual, lanzamos públicamente las iniciativas en torno a Chancay Ciudad Puerto:

## “El Mundo llega a Buen Puerto con Chancay”.

Sin embargo, nos preguntamos ¿Estamos haciendo lo necesario para que esta afirmación sea un verdad incuestionable?

La inversión privada en el Megapuerto avanza y crece sin parar. Pero nuestro distrito padece un abandono institucional alarmante.

El Hospital de Chancay opera en condiciones precarias; el soporte de infraestructura vial y de movilidad urbana está colapsado; serios problemas en el tránsito y transporte de carga pesada ante la falta de definiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con la vía de evitamiento proyectada en el Plan de Desarrollo Urbano (PDU).

A estos problemas se suman otras demandas como brechas en vivienda social, acceso a educación técnica, productiva y tecnológica; garantías a la seguridad jurídica de la inversión privada; incremento de la criminalidad y la inseguridad ciudadana, que superan las capacidades municipales y de las fuerzas policiales, entre muchos otros temas pendientes de urgente solución.

Pero no nos quedamos en los problemas. Avanzamos hacia las soluciones.

La Municipalidad Distrital de Chancay presenta para ello, la **Agenda CHANCAY: Ciudad Puerto para el Perú y el Mundo**, que, en su primera etapa, promueve la creación y puesta en funcionamiento de una propuesta de gobernanza que se materializa en la instalación inmediata del **CONSEJO CIUDAD PUERTO**, bajo los siguientes primeros ejes estratégicos, que proponemos para las negociaciones y dialogo democráticos entre el estado, la empresa privada y la sociedad civil para acordar puntos comunes:

**1. LA PUESTA EN VALOR DE 1,000 HAS. DE LA NUEVA CIUDAD PUERTO**, diseño, implementación, regulación y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) como herramienta importante de soberanía y ordenamiento territorial con una agenda de trabajo público-privado, bajo estándares internacionales (AIVP).

**2. GOBERNANZA CON ROSTRO HUMANO:** La "Ciudad Puerto" exige que el éxito logístico internacional del terminal portuario y la consecuente generación de rentas para el estado peruano, que financie el cierre de brechas y el plan de



"Villa de Anco" MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY



desarrollo de la Ciudad Puerto de Chancay que, al 2056 debería atender una población proyectada cercana a los 330,000 habitantes. Esto demanda la intervención inmediata del Ejecutivo para solucionar las necesidades de infraestructura y soporte para el bienestar de la población y de la inversión privada, sustento del empleo para miles de jóvenes de nuestro país.

**3. ZONA NACIONAL DE SEGURIDAD**, ante el incremento de flujos migratorios y logísticos, solicitamos formalmente que Chancay sea declarado **Zona Piloto de Seguridad Ciudadana** con la construcción inmediata de la nueva Comandancia Policial y la dotación logística necesaria para blindar el corredor logístico y proteger a nuestras familias y a los visitantes del mundo, que vienen a hacer negocios globales en Chancay.

La instalación del Consejo Ciudad Puerto será el espacio donde convocamos al gobierno central, la empresa privada, los gremios, la sociedad civil y las organizaciones de base de Chancay, bajo el liderazgo de esta Alcaldía, para transformar juntos estos desafíos en proyectos viables y políticas de estado. **"El mundo llega a buen puerto con Chancay"**, será muy real, pero sólo si trabajamos unidos en esta experiencia de gobernanza, sustentada por aprendizajes de éxito en todo el mundo, a los que hemos acudido para que nos orienten.

Por todo ello, les presentamos a ustedes esta iniciativa y los invitamos a seguir y eventualmente participar en reuniones de trabajo y las mesas temáticas multiactor.

Poco a poco, iremos contando este proceso, a través de mi despacho y del link: [www.chancayciudadpuerto.pe](http://www.chancayciudadpuerto.pe) a disposición de todo el país.

Atentamente,



**Juan Álvarez Andrade**  
Alcalde Distrital de Chancay